

Proyecto de marbete
Cuerpo central

INSECTICIDA

GRUPO 3

DELTA 10

Concentrado emulsionable

Composición :

deltametrina : isómero D-cis del alfa ciano-3-fenoxibencil-2,2-dimetil-3-(2,2-dibromovinil)	
ciclopropano carboxilato	10 g.
emulsionantes y solventes c.s.p.....	100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en el SENASA. con el N° 34.587

N° de Lote :
Fecha de vencimiento:

Industria Argentina
Contenido neto :

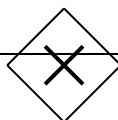
Inflamable de 2º categoría

LANTHER QUIMICA S.A.

Bv. Belgrano 356 – La Puerta – Córdoba
Telefax: 03575 - 422004
República Argentina

Advertencia: **Lanther Química S.A.** no se responsabiliza por los daños que pueda ocasionar el uso de este producto distinto al indicado en este rótulo.

Banda PMS Amarillo C



NOCIVO



Cuerpo izquierdo

PRECAUCIONES

MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS
NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS
INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS
EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO
EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES
PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar su inhalación, el contacto con la piel u ojos o la contaminación de alimentos. Usar careta, antiparras, ropa adecuada y guantes y botas de goma durante su preparación y aplicación. Después del trabajo, lavarse con abundante agua y jabón las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Durante la operación no comer, ni fumar, ni beber, no destapar los picos por soplado con la boca, no pulverizar contra el viento.

RIESGOS AMBIENTALES: Ligeramente tóxico para aves: no aplicar en áreas donde se hallen aves alimentándose o en reproducción, no realizar aplicaciones aéreas sobre o en zonas cercanas a dormideros, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas, no aplicar en áreas donde se conoce la existencia de aves protegidas.

Extremadamente tóxico para peces: No aplicar directamente sobre espejos de agua, ni en áreas donde exista agua libre en superficie. Dejar una franja de seguridad entre el cultivo y el espejo de agua. Evitar derrames en cursos de agua. No contaminar fuentes o cursos de agua con el enjuague de los equipos de aplicación.

Altamente tóxico para abejas: Trasladar las colmenas a 4 km. del área de aplicación, durante 30 días. No aplicar con abejas presentes. Dar aviso a los apicultores antes de la aplicación para el cierre de las colmenas. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no se puede trasladarlos, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación con arpillera húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: Vacíe completamente los envases en el equipo de aplicación, efectuando un triple lavado de los mismos. El agua de este enjuague se debe agregar al tanque de la pulverizadora junto con los restos del caldo para ser utilizado en la aplicación sobre el cultivo o en su defecto, aplicar sobre camino de tierra alejado del tránsito habitual de personas.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACÍOS: Efectuar un triple lavado con agua antes de proceder a la destrucción de los envases. Los envases deben ser inutilizados por perforación o compactación y posteriormente eliminados mediante empresas habilitadas para tal fin. Seguir normas locales, asegurando no contaminar el ambiente.

ALMACENAMIENTO: Mantener el producto en sus envases originales, bien cerrados y almacenados en lugares seguros, ventilados, frescos y alejados de fuentes de calor. No almacenar en lugares habitados.

DERRAMES: Inactivar el producto derramado con cal o soda cáustica, y luego recogerlo haciendo uso de un material absorbente (arena, tierra, etc.), el que una vez impregnado deberá ser colocado en un recipiente identificado para proceder a su disposición final. Seguidamente, lavar con solución de amoníaco y abundante agua el área contaminada, evitando que el agua de lavado se escurra por las alcantarillas. Recorra a empresas especializadas en disposición final de residuos peligrosos.

PRIMEROS AUXILIOS: Si hubo contaminación, quitarse la ropa y lavar bien la piel con agua y jabón. Por salpicaduras en ojos y piel, enjuagar con abundante agua limpia por 15 minutos. En caso de ingestión, no administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. No administrar leche, crema u otras sustancias que contengan grasas. Si el vómito se produce naturalmente, mantener a la persona afectada sentada e inclinada hacia delante. En todos los casos procurar asistencia médica.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: Producto Moderadamente Peligroso (Clase II).

Toxicidad inhalatoria: Categoría III – CUIDADO.

Irritación dermal: Leve irritante (Cuidado) clase IV.

Irritación ocular: Leve irritante (Cuidado) Clase IV.

Posee solventes aromáticos. Aplicar tratamiento sintomático.

Grupo químico: Piretroide.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Produce irritación sobre piel y ojos. Es irritante al sistema respiratorio. Por ingestión accidental, puede causar signos neurológicos y síntomas tal como ataxia y convulsiones. Pueden producirse neumonitis química por aspiración de formulaciones líquidas (con solventes).

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES

- Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. R. Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777
- Hospital Municipal de Infantes de Córdoba Tel.: (0351) 471-8785 y 471-8165
- Centro Toxicológico del Htal de Clínicas Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806 int. 480
- TAS-Toxicología, Asesoramiento y Servicio (0341) 424-2727.

Cuerpo derecho

GENERALIDADES: Delta 10 es un insecticida piretroide que actúa por contacto e ingestión sobre el sistema nervioso central y periférico de las plagas que se describen en esta etiqueta.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: Verificar el correcto funcionamiento del equipo y su calibración, antes de comenzar la aplicación. Llenar el tanque de la pulverizadora hasta $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad con agua y, poniendo en marcha el sistema de agitación, incorporar la cantidad de **Delta 10** según dosis. Completar el volumen del tanque con agua, manteniendo los agitadores en marcha durante la aplicación.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Para su aplicación emplear equipos de aspersion a mochila o a motor, perfectamente calibrados y provistos de agitadores. Para aplicaciones aéreas, emplear caudales no menores a 10 litros por hectárea. Cobertura de gotas recomendado 50-70 gotas/cm².

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	TC	MOMENTO DE APLICACION
ACELGA	BICHO MORO (Epicauta aspersa)	7.5 cm ³ /hl	7	Iniciar cuando se noten los primeros ataques
ALCAUCIL	PULGON VERDE DEL ALCAUCIL (Capitophorus eleagni)	11.25 cm ³ /hl	4	Al observarse los primeros focos
ALFALFA	ISOCA DE LA ALFALFA (Colias lesbia)	15 a 20 cm ³ /ha	14	Dosificar según desarrollo del cultivo y grado de infestación, al observar 4 a 5 orugas/m ²
ALGODÓN	GUSANO COGOLLERO (Heliothis virescens)	75 cm ³ /ha		Cuando se observe un 5% de capullos con larvas o daños por las mismas
	ORUGA DE LA HOJA (Alabama arguillacea)	25 a 30 cm ³ /ha		Dosificar según desarrollo del cultivo y grado de infestación, al observar 5 o más orugas por planta
	PICUDO (Anthonomus grandis)	100 a 125 cm ³ /ha		Aplicar a partir del comienzo de floración, cuando se supera el umbral de daño y repetir cada 10 días de ser necesario. Umbral de daño económico: presencia de 1 a 2 adultos en 100 pimpollos y/o cápsulas ("perillas") o 7 a 10% de daño en las mismas. En épocas lluviosas aplicar la dosis mayor.
ARVEJA	ISOCA DEL MAIZ (Heliothis zea)	75 cm ³ /ha	3	Al observar los primeros ataques
BERENJENA	PULGUILLA (Epitrix argentiniensis)	10 cm ³ /hl		Iniciar ni bien se noten los primeros ataques
CEREALES DE INVIERNO	ORUGA DESGRANADORA (Faronta albilinea) ORUGA MILITAR VERDADERA (Pseudaletia adultera)	37.5 cm ³ /ha	7	Al observar los primeros ataques
COLIFLOR	ISOCA DE LAS COLES (Tatochila autodice)	11.25 cm ³ /hl	3	Aplicar cuando aparezcan las primeras larvas
DURAZNERO	GUSANO DEL BROTE (Grapholita molesta)	3.75-5 cm ³ /hl	7	Aplicar a la calda de los pétalos y repetir cada 20 días
	PULGON VERDE DEL DURAZNERO (Myzus persicae)	5 cm ³ /hl		Al observarse las primeras colonias y antes que se acartuchen las hojas por el ataque
FORESTALES	BICHO DE CESTO (Oiketicus platensis)	6.25 cm ³ /hl		Aplicar durante los primeros 3 estadios larvales.
GIRASOL	GATA PELUDA NORTEAMERICANA (Spilosoma virginica)	75 cm ³ /ha	14	Aplicar cuando el grado de infestación es de 5 o más orugas por planta. Utilizar las dosis mayores en cultivos densos de mucho follaje.
	ISOCA MEDIDORA (Rachiplusia nu)	50-62.5 cm ³ /ha		Idem Gata Peluda Norteamericana
	GUSANO CORTADOR	30-37.5 cm ³ /ha		En post-emergencia: aplicar al

	(Euxoa sp.) GUSANO CORTADOR PARDO (Porosagrotis gypaetina); GUSANO ASPERO (Agrotis malefida)	37.5 -45 cm ³ /ha		detectar el ataque de la plaga. Es fundamental buena humedad en suelo. En presiembra o preemergencia: aplicar en cobertura total o en bandas, puede aplicarse junto a herbicidas, siempre con buena humedad en suelo.
LINO	ISOCA BOLILLERA (Helicoverpa gelatopoeon)	62.5-75 cm ³ /ha	14	Aplicar cuando se recojan 200 o más orugas cada 20 golpes de red
MANZANO PERAL	GUSANO DE LA PERA Y LA MANZANA (Carpocapsa pomonella)	3.75-5 cm ³ /hl	7	Seguir instrucciones del Servicio de alarma zonal. Si no existiera, efectuar la 1ª aplicación al caer las 3/4 partes de los pétalos y repetir cada 20 días
MANI	GUSANO SALTARIN (Elasmopalpus lignosellus)	62.5 cm ³ /ha	14	Aplicar al observar los primeros focos
MAIZ	GUSANO BARRENADOR DEL TALLO (Diatraea saccharalis)	125 cm ³ /ha		Tratamiento en ultra bajo volumen. Para determinar el momento de aplicación, consulte a un Ingeniero Agrónomo
	ORUGA MILITAR TARDIA (Spodoptera frugiperda)	37.5 m ³ /ha		Al observar los primeros ataques
MAIZ DULCE	ISOCA DEL MAÍZ (Heliothis zea)	10 cm ³ /hl	7	Dos aplicaciones. La primera al aparecer las barbas y la segunda 7 días después. Aplicar dirigiendo el chorro hacia las barbas.
PAPA	POLILLA DE LA PAPA (Gnorimoschema operculella)	12,5 cm ³ /hl	3	Aplicar al observar los primeros ataques, repitiendo cada 3 semanas
	PULGÓN DE LA PAPA (Macrosiphum euphorbiae)	75 cm ³ /ha		Mezcla en el tanque: 50 cm ³ + 350 cm ³ de metamidofós 60%.
PASTURAS (alfalfa, falaris, festuca)	TUCURAS (Dichroplis spp.)	125 cm ³ /ha	14	Aplicar en estadios tempranos de la plaga (mosquita hasta 3º estadio de saltona). Cubrir íntegramente el área afectada. En caso de reinfestación aplicar una nueva pulverización. Es importante evitar los apareamientos y oviposición. Asimismo se recomienda el tratamiento de block, ya que la gran movilidad de la plaga facilita la reinfestación proveniente de lotes vecinos.
PIMIENTO	POLILLA DEL PIMIENTO (Gnorimoschema sp.)	15 cm ³ /hl	3	Aplicar al observar los primeros ataques, repitiendo cada 3 semanas
POROTO	VAQUITA DE LOS MELONES (Epilachna paenulata)	10 cm ³ /hl		Ni bien se noten los primeros ataques
REPOLLO	PALOMITA DE LAS COLES (Plutella xylostella)	10 cm ³ /hl		Tratar a la aparición de los ataques
	PULGÓN DEL REPOLLO (Brevycorine brassicae)		Tratar a la aparición de los primeros focos	

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	TC	MOMENTO DE APLICACION
SOJA	BARRENADOR DEL BROTE (Epinotia aporema)	100 cm ³ /ha	14	Mezclar en el tanque, cada 50 cm ³ con 750 cm ³ de clorpirifos al 48% o con 600 cm ³ de fenitrotión al 100%. Aplicar al observar un 30% de brotes atacados y/o cuando se detecten daños en flores y vainas.
	CHINCHE DE LA ALFALFA (Piezodorus quildini)			En mezcla de tanque: 25 cm ³ + 500 cm ³ de endosulfan 35%. Iniciar los tratamientos al observar 2 o más chinches por metro lineal de surco.
	CHINCHE VERDE (Nezara viridula)			
	GUSANO COGOLLERO (Heliothis virescens)	50-62.5 cm ³ /ha		Aplicar dosis mayor a partir de la formación de chauchas o cuando se detecten 3 o más orugas por metro lineal de surco.

	GUSANO CORTADOR (Prodenia latifascia)	30-37.5 cm ³ /ha		Aplicar al observar 3 o más orugas por metro lineal.
	ISOCA DE LA ALFALFA (Colias lesbia)	20-25 cm ³ /ha		Dosificar de acuerdo al desarrollo del cultivo y grado de infestación. Antes de floración aplicar al observar 15 a 20 isocas por metro de surco y más de 35% de daño. Desde floración; aplicar al observar 10 a 15 orugas por metro de surco y más de 15% de daño.
	ISOCA MEDIDORA (Rachiplusia nu)	25- 37.5 cm ³ /ha		
	ORUGA DE LAS LEGUMINOSAS (Anticarsia gemmatalis)	40-70 cm ³ /ha		
	ORUGA MILITAR TARDIA (Spodoptera frugiperda)	37.5 - 50 cm ³ /ha		
	ORUGUITA VERDE (Loxostege bifidalis)	25-37.5 cm ³ /ha		
SORGO	MOSQUITO DEL SORGO (Contarinia sorghicola)	50-75 cm ³ /ha		Mezcla de 25 cm ³ + 200 cm ³ de clorpirifos al 48%. Al observar una mosquita por panoja con 20% de floración. Repetir a los 5 días de ser necesario.
TABACO	GUSANO COGOLLERO (Heliothis virescens)	87.5 cm ³ /ha		Iniciar ni bien se observen los primeros huevos o larvas.
	PULGUILLA (Epidax argentinensis)	50 cm ³ /ha		Iniciar ni bien se noten los primeros ataques.
TOMATE	GUSANO GRASIENTO (Agrotis ipsilon)	12.5 cm ³ /hl	3	Al observar los primeros daños.
	POLILLA DEL TOMATE (Scrobipalpula absoluta)	15 cm ³ /hl		Ni bien se noten los primeros ataques, repitiendo cada 10 días (aplicaciones preventivas)

RESTRICCIONES DE USO: TC = Tiempo de carencia: Entre la última aplicación y la cosecha de las partes comestibles, deben transcurrir como mínimo un período de: 3 días para arveja, berenjena, coliflor, papa, pimiento, poroto, repollo, tomate. 4 días para alcaucil. 7 días para acelga, cereales de invierno, duraznero, maíz dulce, manzana, pera. 14 días para pasturas, alfalfa (forraje), algodón (semilla), girasol, lino, maní, maíz, soja, sorgo y tabaco. Exento para forestales.

Tiempo de reingreso al área tratada: 48hs, después de aplicado el producto.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD: Este producto es compatible con la mayoría de los funguicidas, insecticidas y coadyuvantes, con excepción de los productos alcalinos (polisulfuro de calcio) que reducen su actividad insecticida.

FITOTOXICIDAD: No fitotóxico en las dosis, cultivos y condiciones recomendadas.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.